

**Conferencia de las Partes en el
Convenio Marco de la OMS
para el Control del Tabaco**

Quinta reunión
Seúl (República de Corea), 12-17 de noviembre de 2012
Punto 6.2 del orden del día provisional

**FCTC/COP/5/INF.DOC./1
20 de julio de 2012**

Actividades en curso relacionadas con los artículos 9 y 10 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco

Informe de la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco

1. En su tercera reunión (Durban (Sudáfrica), 17-22 de noviembre de 2008), la Conferencia de las Partes tomó nota de la información que figuraba en el informe acerca de los progresos realizados¹ por el grupo de trabajo sobre los artículos 9 y 10 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y decidió² pedir a la Secretaría del Convenio que invitara a la iniciativa OMS Liberarse del Tabaco (TFI) a validar, en un plazo de cinco años, los métodos químicos de análisis y medición de los contenidos y las emisiones de los cigarrillos que se consideran de carácter prioritario en el informe del grupo de trabajo sobre los progresos realizados, utilizando los dos regímenes de consumo indicados en el párrafo 18 de ese informe, e informar regularmente a la Conferencia de las Partes (COP), por conducto de la Secretaría del Convenio, sobre los progresos realizados. Se han identificado tres prioridades relativas a los contenidos de los cigarrillos (nicotina, amoníaco y humectantes) y cinco relativas a las emisiones en la corriente principal del humo de cigarrillos (nitrosaminas específicas del tabaco, benzo[a]pireno, aldehídos, compuestos orgánicos volátiles y monóxido de carbono).

2. De los ocho métodos identificados, la Red OMS de Laboratorios de Análisis de Tabaco (To-bLabNet) ha validado en 2007 el relativo al monóxido de carbono. Para la cuarta reunión de la COP (Punta del Este (Uruguay), 15-20 de noviembre de 2010) la TFI completó los trabajos de validación de los métodos relativos a las nitrosaminas específicas del tabaco y la nicotina.³ Actualmente la TFI está trabajando en la validación de métodos relativos a humectantes y amoníaco en el relleno de tabaco de

¹ Documento FCTC/COP/3/6.

² Véase la decisión FCTC/COP3(9).

³ Véase el informe de la TFI a la cuarta reunión de la COP, documento FCTC/COP/4/INF.DOC./2.

los cigarrillos, y de benzo[a]pireno en la corriente principal del humo. El presente informe abarca el estado de validación de los tres métodos antes mencionados.

3. Para la sexta reunión de la COP, que se celebrará en 2014, la TFI habrá completado la labor de validación de los ocho métodos encomendada por la COP, y poco después se elaborarán los procedimientos operativos normalizados y los informes, a reserva de la disponibilidad de recursos técnicos y financieros. La versión final de los procedimientos operativos normalizados para los ocho métodos se publicará en el sitio web de la TFI. Además, se prevé incluir en una publicación científica revisada por homólogos un documento descriptivo sobre el estudio de colaboración mundial para cada método de validación.

VALIDACIÓN DE UN MÉTODO PARA MEDIR LAS EMISIONES DE BENZO[A]PIRENO EN LA CORRIENTE PRINCIPAL DEL HUMO DE CIGARRILLOS

4. En julio de 2010, la reunión del grupo de trabajo de la TobLabNet celebrada en Singapur identificó el método y designó el laboratorio principal para medir las emisiones de benzo[a]pireno en la corriente principal del humo de cigarrillos. Se eligió a la Health Sciences Authority (HSA) de Singapur para que dirija el proceso de validación del método. En diciembre de 2011 el proyecto de procedimientos operativos normalizados se publicó en la plataforma en línea de la OMS (EZcollab), y posteriormente la OMS designó a los laboratorios que participarán en el estudio.

5. Ocho laboratorios (de Burkina Faso, Canadá, China, Francia, Japón, Singapur y dos de los Estados Unidos de América) completaron la fase preliminar de validación y comunicaron los resultados alcanzados. El laboratorio principal, HAS, determinó que los resultados de la fase preliminar de validación eran comparables y que los participantes podían pasar a la fase de validación plena.

6. En la actualidad se está desarrollando el proceso de validación cuyos resultados se esperan para octubre de 2012.

VALIDACIÓN DE UN MÉTDO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE HUMECTANTES EN EL TABACO

7. En julio de 2010, la reunión del grupo de trabajo de la TobLabNet celebrada en Singapur identificó el método y designó el laboratorio principal para determinar la presencia de humectantes (glicerol, propilenglicol y trietilenglicol) en el relleno de tabaco de los cigarrillos. Se eligió al Laboratorio Nacional de Salud Pública (LNSP) de Burkina Faso para que dirija el proceso de validación del método, con la colaboración del Laboratorio de Investigación para la Protección de la Salud del Instituto Nacional de Salud Pública y Medio Ambiente (RIVM) de Bilthoven (Países Bajos); por su parte, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos se encargaron del envío de muestras de cigarrillos, así como de otros aspectos logísticos. El LNSP llevó a cabo los análisis preliminares que proporcionaron valores de humectantes para el cigarrillo de referencia.

8. En enero de 2012 el resultado obtenido planteó la cuestión de que en el cigarrillo de referencia solo se había detectado la presencia de glicerol y propilenglicol, y que el trietilenglicol, si lo hubiera, podría estar por debajo del límite de detección. Por consiguiente, en enero de 2012 la TFI realizó consultas con los facilitadores principales del grupo de trabajo sobre los artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS, a fin de determinar si la validación debía abarcar los tres humectantes (glicerol, propilengli-

col y trietilenglicol). Los facilitadores principales convinieron que se debían incluir los tres humectantes.

9. Si bien el proceso de validación se adaptó para que abarcara los tres humectantes, se decidió que la validación preliminar relativa al benzo[a]pireno se realizara en primer lugar, por cuanto esas muestras estaban listas para ser enviadas. Por lo tanto, la validación del método para los humectantes se postergó hasta después de realizada la validación relativa al benzo[a]pireno. El LNISP examinó los procedimientos operativos normalizados, y el 7 de mayo de 2012 publicó el proyecto final en la plataforma en línea de la OMS (EZcollab).

10. La próxima fase del proceso de validación relativo a los humectantes, que será la fase de validación preliminar, comenzará una vez se hayan recopilado los datos de validación correspondientes al benzo[a]pireno.

VALIDACIÓN DE UN MÉTDO PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE AMONIACO EN EL TABACO

11. En julio de 2010, la reunión del grupo de trabajo de la TobLabNet celebrada en Singapur identificó el método y designó el laboratorio principal para determinar la presencia de amoníaco: el Laboratorio Agroalimentario de Sevilla (LAS) (España). Como punto de partida, en la reunión de Singapur el RIVM presentó un método novedoso, simple, específico y rápido para determinar la cantidad de amoníaco en el tabaco mediante una reacción enzimática específica, bien sea con un analizador químico clínico automático o manualmente. A principios de 2012, durante la fase de validación, otros laboratorios TobLabNet (además del RIVM y el LAS) no pudieron obtener manualmente los mismos resultados. En consecuencia, en marzo de 2012 la TFI pidió al RIVM y al LAS que examinaran algunas variables que podrían ser el origen del problema. La conclusión común notificada a la TFI fue que el uso del método manual no arrojaba resultados reproducibles.

12. Por consiguiente, el RIVM y el LAS recomendaron a la TFI que rechazara las técnicas enzimáticas manuales a los fines de la validación del método relativo al amoníaco, por cuanto esas técnicas no arrojarían resultados útiles cuando se las aplicara en todo el mundo en laboratorios con menos experiencia.

13. Por otra parte, la técnica enzimática con analizador automático, si bien es un método reproducible, no se podría aplicar en el plazo establecido por la COP, dado que solo dos laboratorios de la TobLabNet disponen de los equipos requeridos.

14. Debido a estos problemas técnicos, la validación del método relativo al amoníaco se ha retrasado respecto del calendario previsto. La TFI convocó en julio de 2012 dos reuniones de los principales laboratorios participantes con el fin de resolver esos problemas. A raíz de esas reuniones, los laboratorios decidieron que la validación del método relativo al amoníaco se realizara mediante la utilización paralela de la técnica de cromatografía y la técnica enzimática de análisis automático. Labstat, que cuenta con muchos años de experiencia en la técnica de cromatografía, convino en dirigir la validación de este método. Para ello contará con el apoyo del LAS como entidad codirectora. En julio y agosto de 2012 Labstat modificará y perfeccionará la técnica de cromatografía a fin de simplificarla y permitir así su aplicación en un número mayor de laboratorios. En septiembre de 2012 unos cuatro laboratorios realizarán un ensayo preliminar del método modificado. La validación preliminar tendrá lugar en octubre y noviembre de 2012.

15. También en julio de 2012, los laboratorios principales decidieron que el RIVM continuara el desarrollo y la validación del método relativo al amoníaco mediante la técnica enzimática con analizador automático, aun cuando solo dos de los laboratorios de TobLabNet disponen del equipo necesario. No obstante, ese equipo se encuentra en algunos laboratorios de hospitales locales y se podría utilizar para determinar la cantidad de amoníaco en el tabaco. Esta sería una solución práctica, especialmente si los laboratorios gubernamentales de análisis de tabaco carecen de recursos.

INTERVENCIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

16. Se invita a la COP a tomar nota del presente informe.

= = =